Rec.

En viernes veynte e nueve dias del mes de
enero de mill e quinientos e treynta e nueve
años estando en audiencia publica en la
casa de la morada del señor doctor
Velasco alcalde por su magestad en
la dicha villa de Valladolid
el dicho señor doctor dixo que
mandaua e mando que
los procuradores de las partes
presenten ante su merced
sus poderes para pleitos
e que se les reciba juramento
en forma de derecho
e que se les reciba juramento
en forma de derecho
e que se les reciba juramento
en forma de derecho